

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

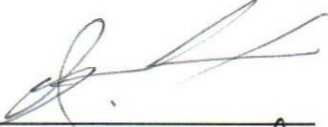
Tienda Virtual del Estado Colombiano


Id Solicitud:	59230
Número de orden de compra a modificar:	34805

Entidad compradora:	Archivo General de la Nación
Nombre del solicitante:	Laura SANCHEZ SANTAMARIA
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Cancelación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-12-28 17:25:45

Detalle o justificación
Teniendo en cuenta la comunicación allegada por el proveedor, el cual indicó: " reiteramos la cancelación de la orden de compra, de igual forma es importante tener presente que la cancelación se solicita estando en vigencia la ORDEN DE COMPRA y teniendo presente que para esta temporada la rotación de nuestros inventarios es muy alta y los tiempos de entrega están a más de 10 días", en cumplimiento con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano del 21 de julio de 2016 en el apartado procesos y reglas de contratación con Gran almacén TVEC, sección Entrega en el literal E que establece: " Si en Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de la Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra", se procede a cancelar la orden de compra.


Firma ordenador del gasto
Nombre: *Maria Clemencia Maldonado Samin*
Documento: *201737.057.*


Firma de proveedor
Nombre: LUIS FELIPE GUTIERREZ VARRO
Documento: 79.142.178

CODIGO: 3-2018-2726 28 de diciembre de 2018
Ref. 2827/2018/MEMO 230

PARA: María Clemencia Maldonado Sanin
Secretaria General

DE: Grupo de Recursos Físicos

ASUNTO: SOLICITUD DE CANCELACION ORDEN DE COMPRA 34805

Cordial Saludo:

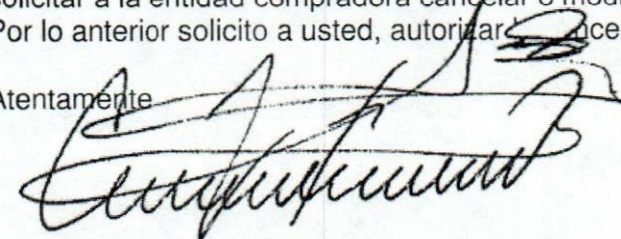
Apreciada Dra. María Clemencia, por medio de la presente solicitamos cancelar la orden de compra 34805 de 2018 cuyo objeto: "Adquisición de menaje para dotación de las cafeterías de propiedad del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado" lo anterior teniendo en cuenta que el proveedor Colombiana de Comercio S.A. y/o Alkosto S.A solicito a través de correo electrónico la cancelación de la Orden de compra señalando: "*Buenas tardes, según el correo que antecede reiteramos la cancelación de la orden de compra, de igual forma es importante tener presente que la cancelación se solicita estando en vigencia la ORDEN DE COMPRA. Agradecemos por este medio se nos haga llegar la cancelación de la orden de compra indicada en asunto.*"

Y de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente en los términos y Condiciones de uso de la tienda virtual del estado Colombiano del 21 de Julio de 2016 en el apartado proceso y reglas de contratación con Gran Almacén establece:

"(e) Si el Gran Almacén no tiene inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la entidad compradora el día Hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la entidad compradora cancelar o modificar la Orden de Compra"

Por lo anterior solicito a usted, autorizar la cancelación a la orden de compra numero 34805




Atentamente



CRISTIAN JAVIER FARFAN BAREÑO
Supervisor OC 34805

Anexos:

Proyectó: Cristian Javier Farfan Bareño - Grupo de Recursos Físicos



Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...


RV: Orden de Compra 34805 Archivo General de la Nación



Cristian Javier Farfan Bareño

vie 28/12/2018 5:11 p.m.

Para:  Graciela Izquierdo 

 Responder a todos | 

Bandeja de entrada

De: Nelson Alexander Suarez Vargas <Nelson.Suarez@colcomercio.com.co>

Enviado: viernes, 28 de diciembre de 2018 4:50 p.m.

Para: Cristian Javier Farfan Bareño; Alia Milene Gamez; Cesar Orlando Tapias Garcia; Maria Clemencia Maldonado Sanin

Asunto: RE: Orden de Compra 34805 Archivo General de la Nación

Buenas tardes, según el correo que antecede reiteramos la cancelación de la orden de compra, de igual forma es importante tener presente que la cancelación se solicita estando en vigencia la ORDEN DE COMPRA.

Agradecemos por este medio se nos haga llegar la cancelación de la orden de compra indicada en asunto.

Gracias.

Atentamente

Nelson Alexander Suarez



Ejecutivo de Cuenta

Entidades del Estado

Teléfono 3649777 Ext. 6537

Cel. 317-3724928



Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado |  ...

De: Nelson Alexander Suarez Vargas

Enviado el: jueves, 27 de diciembre de 2018 9:55 a.m.

Para: 'Cristian Javier Farfan Bareño' <cristian.farfan@archivogeneral.gov.co>; Alia Milene Gamez <alia.gamez@archivogeneral.gov.co>; Cesar Orlando Tapias Garcia <cesar.tapias@archivogeneral.gov.co>; Maria Clemencia Maldonado Sanin <maria.maldonado@archivogeneral.gov.co>

Asunto: RE: Orden de Compra 34805 Archivo General de la Nación

Buenos días, según lo conversado en día de ayer vía telefónica con la señora Alía se concluyó generar una modificación en tiempo con la finalidad de cumplir con la entrega de los productos, teniendo presente que para esta temporada la rotación de nuestros inventarios es muy alta y los tiempos de entrega están a más de 10 días. En este orden de ideas por no poder hacer entrega de estos bienes en vigencia 2018 solicitamos la cancelación de la orden de compra tal y como lo indica Colombia Compra Eficiente expresamente en el literal (E)

Gracias.

Atentamente

*Nelson Alexander Suarez
Ejecutivo de Cuenta
Entidades del Estado
Teléfono 3649777 Ext. 6537
Cel. 317-3724928*



Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

Enviado el: jueves, 27 de diciembre de 2018 9:08 a.m.

Para: Nelson Alexander Suarez Vargas <Nelson.Suarez@colcomercio.com.co>; Alia Milene Gamez <alia.gamez@archivogeneral.gov.co>; Cesar Orlando Tapias Garcia <cesar.tapias@archivogeneral.gov.co>; Maria Clemencia Maldonado Sanin <maria.maldonado@archivogeneral.gov.co>

Asunto: Orden de Compra 34805 Archivo General de la Nación

Cordial Saludo:

Nelson como supervisor de la OC 34805 generada por el Archivo General de la Nación el 21/12/2018, le informo que no podemos generar una prorroga a la Orden de Compra antes mencionada y por lo tanto necesitamos recibir los elementos solicitamos y la respectiva facturación en la fecha estipulada 28/12/2018, según lo establece Colombia Compra.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente:

CRISTIAN FARFÁN

Coordinador de Recursos Físicos

Tel: 3282888 ext. 363

Archivo General de la Nación

Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co






Antes de imprimir este correo recuerde su compromiso con el medio ambiente, por favor considere imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:

Este mensaje electrónico y alguno o algunos de sus anexos son confidenciales y están protegidos por privilegios legales. Los diseños o propuestas presentadas aquí son de uso exclusivo del Ministerio de Cultura y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Cualquier revelación, copia o distribución del mensaje o alguno(s) anexo(s) está prohibido. Si Usted ha recibido este mensaje electrónico por error, por favor notificar inmediatamente a su remitente y borre éste y su respuesta de su sistema. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Gracias por su cooperación.

De: Grupo De Recursos Fisicos

Enviado: jueves, 27 de diciembre de 2018 8:46 a.m.

Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Grupo Recursos Físicos**Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado****(+57+1) 328 28 88 Ext. 986-227**

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

GRACIAS

De: Nelson Alexander Suarez Vargas <Nelson.Suarez@colcomercio.com.co>**Enviado:** miércoles, 26 de diciembre de 2018 4:21 p.m.**Para:** Grupo De Recursos Fisicos**Asunto:** RE: solicitud contactar

Buenas tardes Sra. Alía Gomez, según lo conversado en horas de la mañana, solicitamos se amplié fecha de vencimiento de la OC hasta el 16 de enero de 2019.

Gracias.

Atentamente

*Nelson Alexander Suarez
Ejecutivo de Cuenta
Entidades del Estado
Teléfono 3649777 Ext. 6537
Cel. 317-3724928*



 Responder a todos |  Eliminar Correo no deseado | 

De: Jhon Edwin Laguna Gutierrez <Jhon.Laguna@alkosto.com.co>

Enviado el: miércoles, 26 de diciembre de 2018 3:42 p.m.

Para: Nelson Alexander Suarez Vargas <Nelson.Suarez@colcomercio.com.co>

Asunto: RV: solicitud contactar

De: Grupo De Recursos Fisicos [<mailto:grf@archivogeneral.gov.co>]

Enviado el: miércoles, 26 de diciembre de 2018 3:21 p. m.

Para: Jhon Edwin Laguna Gutierrez <Jhon.Laguna@alkosto.com.co>

Asunto: solicitud contactar

Buenas tardes Jhon,

Esta mañana me comuniqué con ustedes respecto a una orden de compra, pero no ha sido posible tener de nuevo comunicación.

es posible me contacte al 3012338424 Alia Gamez

Gracias

Grupo Recursos Físicos

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

(+57+1) 328 28 88 Ext. 986-227

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

GRACIAS